

LA CIUDAD DE OAXACA EN VÍSPERAS DE LA REFORMA

Charles BERRY
Universidad de Louisville

LOS DIOS FUERON CAPRICHOSOS cuando crearon Oaxaca: dieron a la región recursos en abundancia pero a la vez una orografía tan formidable que apenas la moderna tecnología puede conquistar su territorio. No hay simetría en las cadenas montañosas que se amontonan a trochemoche por todo él, y rara vez rompen éstas su monotonía, abriéndose para dar lugar a la plana superficie de los valles. En uno de esos raros espacios, cerca del centro del Estado, las altas y toscas montañas, azules y cafés, se apartan de mala gana para permitir la convergencia de tres valles. Cerca de ahí tuvieron su asiento los señoríos mixteca y zapoteca, que florecieron en la oscura prehistoria del Nuevo Mundo. Ahí, donde la inmensa mole del San Felipe lanza unos contrafuertes que casi tocan Monte Albán, los arrojados conquistadores españoles fundaron, en 1523, una población que llamaron Antequera en recuerdo de su patria andaluza.

Los colonizadores fueron perseverantes y lograron el establecimiento de la ciudad a pesar de los varios intentos para expulsarlos por parte de Hernán Cortés, que decía que habían penetrado en su Estado, el vasto señorío que le otorgó la Corona española. Cerca de esa población, Cortés, titulado marqués del Valle, instaló la cabecera de la parte sur de sus dominios y empezó a construir un palacio y unas oficinas administrativas. Con el tiempo se vio forzado a ceder privilegios, dejando a los pobladores crecer en número y enriquecerse.¹

¹ José Fernando ITURRIBARÍA: *Oaxaca en la historia. De la época precolombina a los tiempos actuales*, México, Editorial Stylo, 1955, pp. 61-65.

Hacia mediados del siglo XIX la ciudad de Oaxaca, como se la llamaba para entonces, había crecido considerablemente en población y superficie pero conservaba el sello de su origen y su arquitectura españolas.² La traza de la ciudad, herencia de sus fundadores, continuaba reflejando la unidad económica, social y espiritual de sus habitantes.

La zona comercial se estableció alrededor de la plaza central, un espacio amplio y abierto que en 1850 apenas estaba pavimentado a medias, sin árboles ni jardines, y con una fuente en el centro. A la parte del norte estaban la Catedral, la parroquia del Sagrario y las oficinas administrativas de la diócesis. Por la parte opuesta, al sur, estaba el inconcluso Palacio de Gobierno, cuya construcción había sido iniciada en 1832 para sustituir al viejo edificio, arruinado por los frecuentes temblores que se sienten en la región.³

Los edificios que rodeaban a la plaza cubrían las aceras con arcadas abiertas al modo de los claustros de los monasterios. Se les llamaba portales, y tenían un nombre particular para cada lado de la plaza. A los del sur se les llamaba los Portales del Palacio, y a los del norte, de Clavería, por las oficinas diocesanas. Al este y al oeste había comercios y sus portales se llamaban respectivamente de los Zapateros y de las Flores, aunque éste a veces era nombrado del Señor, porque en un nicho —sobre la puerta de una de las tiendas— había una venerada imagen de Cristo. La honraban muy especialmente los viernes de cuaresma, en que la plaza se llenaba de creyentes que cantaban

² José Fernando ITURRIBARÍA: "Alonso García Bravo, trazador y alarife de la villa Antequera", en *Historia Mexicana*, VII:1 (jul.-sept., 1957), pp. 84-86.

³ El ala oeste de este edificio se terminó primero, pero la falta de fondos y los disturbios civiles detuvieron la construcción. A pesar de los esfuerzos de varios gobiernos por terminarla, esto no sería logrado sino hasta 1881, después de medio siglo, lo que es indicio de la pobreza que cayó sobre Oaxaca en el siglo XIX. José Fernando ITURRIBARÍA: *Monografía histórica del Palacio de los Poderes del Estado de Oaxaca*, s/1, 1940, pp. 27-35.

himnos, acompañados por una orquesta, y oraban al Cristo de los Portales.⁴

Enfrente de la Catedral, que miraba al oeste, estaba la pequeña Alameda, con “árboles frondosos, calzaditas de arena, bancas de piedra, lámparas y una sección enrejada”, como la describía un viajero del siglo pasado.⁵ En el lado norte de la Catedral estaba el Palacio Episcopal —uno de los mayores edificios de la ciudad— residencia del obispo, y el seminario diocesano.

El mercado ocupaba dos manzanas al sudoeste de la plaza mayor. Se le llamaba Plaza de San Juan de Dios por tener a su lado la iglesia de ese nombre. Regalada a la ciudad por Cortés en un momento de generosidad, la plaza del mercado, abierta, tenía corredores y puestos por todos lados, llamados de sol o de sombra y más o menos caros según la cantidad de sol o sombra que recibían al día.⁶ La plaza era propiedad del ayuntamiento, que la rentaba a un individuo que a su vez subarrendaba los puestos. A mediados del siglo XIX una astuta mujer de negocios, Josefa Bustamante, tenía rentada la plaza por 500 pesos anuales.

La ciudad bebía el agua de un manantial cercano al pueblo

⁴ Andrés PORTILLO: *Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional. Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca y algunas leyendas tradicionales...*, Oaxaca, H. Santaella, 1910, p. 130 (Cada cuarta página de este libro está numerada, de modo que cada página que citemos se puede referir bien a la propia página numerada, bien a la última página numerada antes de la que contiene la información citada).

⁵ G. F. VON TEMPSKY: *Mitla, A Narrative of Incidents and Personal Adventures on a Journey in Mexico, Guatemala and Salvador in the Years 1853 to 1855*, Ed. de J. S. Bell, Londres, Longman, Brown, Green, Longmans & Roberts, 1858, p. 248.

⁶ Manuel MARTÍNEZ GRACIDA: *Colección de los “cuadros sinópticos” de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Anexo número 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1883*, Oaxaca, Impr. del Estado, 1883, p. 4.

de San Felipe del Agua, al norte, que llegaba por un acueducto construido en 1755 y ya muy deteriorado cien años después. La construcción del acueducto benefició a gran número de conventos, y llevaba el agua a varios jardines. Pero las zonas más pobres no tenían agua y sus residentes tenían que traerla de alguna de las nueve fuentes públicas o de los ríos cercanos.⁷ A veces eran necesarias reparaciones en el acueducto, y la corriente de agua se suprimía por el tiempo necesario.⁸ Llegada a la ciudad, el agua era repartida a las fuentes y a las casas y corría por caños al centro de cuatro de las principales calles norte-sur. Uno de esos caños, cruzado por angostos puentecillos de piedra, corría por la calle que separaba a la Catedral de la Alameda, y al oeste de la plaza mayor.⁹

A mediados del siglo había 185 manzanas en Oaxaca, 15 calles en sentido norte-sur y 18 en sentido este-oeste, casi todas sin pavimentar y con profundas huellas de carros.¹⁰ La ciudad tenía la forma de un diamante, con los ángulos desvanecidos y los picos hacia los cuatro puntos cardinales. En 1852, para facilitar las levas y la recolección de impuestos, el levantamiento de censos y la conservación del orden, se la dividió en cuarteles, cada uno con 4 secciones.¹¹ La población era de unas 20 000 almas.¹²

Por la orilla sur de la ciudad corría el río Atoyac, cuyo cur-

⁷ José Fernando ITURRIBARÍA: *El agua en la ciudad de Oaxaca desde los tiempos más remotos hasta el primer tercio del siglo xx*, Oaxaca, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1943, pp. 11-13.

⁸ Una nota sobre una de estas reparaciones aparece en *La Democracia. Periódico del Gobierno de Oaxaca*, iv:7 (Feb. 17, 1859), p. 4.

⁹ Juan Bautista CARRIEDO: *Ensayo histórico-estadístico del Departamento de Oaxaca... año de 1843*, Oaxaca, Impr. del Estado, 1889, pp. 12-13.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Colección de leyes y decretos del Estado Libre de Oaxaca*, Oaxaca, Impr. del Estado, 1850-1909 (22 vols.), II, 88-91. Decreto de oct. 4 de 1852), y pp. 120-125 (decreto de nov. 2 de 1852).

¹² Sólo existen estimaciones. Las siguientes cifras dan idea del tamaño de la ciudad en diferentes períodos:

so había sido modificado tiempo atrás, llevándolo más lejos con objeto de dar mayor espacio a los cultivos de la ciudad. En la época colonial, parientes de los indios encomendados se esta-

1774:	14 000
1792:	22 113 (Censo de Revillagigedo)
1797:	19 062
1808:	17 599
1815:	15 702
1828:	17 306
1843:	18 118
1863:	24 433
1865:	24 907

(según PORTILLO: *Oaxaca en el centenario*, p. 145, que no cita las fuentes de las cifras). Otras estimaciones varían considerablemente de las anteriores. José María MURGUÍA Y GALARDI (*Extracto general que abraza la estadística toda en su 1a. y 2a. parte del Estado de Guajaca, y ha reunido de orden del Supremo Gobierno el Intendente de provincia en clase de los cesantes...*, 1827 (2 vols., el segundo titulado *Segunda parte de la estadística del Estado de Guajaca*), MS. la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin), I, p. 20, da la cifra de 18-118 habitantes como población de la ciudad en 1827. CARRIEDO (*Ensayo*) recoge esta cifra para 1843 y la repite, diciendo de que está seguro que la ciudad tiene más habitantes, pero que esa es la cifra oficial, y PORTILLO (*supra*) usa la misma cifra para 1843, tomándola de Carriedo. El general José María García, gobernador del Estado en 1855, estimaba la población en 25 000 habitantes, en el apéndice a la "Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy Estado Libre, Soberano e Independiente de Guajaca". en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, VII (1859), p. 273. Esta cifra de 25 000 es aceptada por Eugenio MAILLEFERT, comp.: *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867...*, México, E. Maillfert, 1867, p. 40. Francisco VASCONCELOS, secretario del Ayuntamiento durante la Intervención francesa, hizo unas estadísticas en las que la ciudad de Oaxaca aparecía con 14 907 habitantes en mayo 25 de 1865. (Archivo Municipal de Oaxaca, Libro de tesorería municipal, 1859 a 1867, T. VIII, exp. "Curiosas noticias del año de 1865. Censo de la capital en 1865"). En vista del éxodo que sufrió la ciudad en diciembre de 1864 y enero de 1865 esta cifra baja puede ser cierta y la que Portillo da para el mismo año (24 097) puede ser error de imprenta.

blecieron en esa zona. Se le llamó Trinidad de las Huertas y aún en el siglo XIX reflejaba su fuerte herencia indígena. Por el norte y el noreste, un arroyo, pretenciosamente llamado río de Jalatlaco, casi nunca tenía agua, excepto en algunas temporadas de lluvias, en que corría tempestuosamente. Formando un arco más allá de la orilla norte de la ciudad estaban los pueblos indios de Jalatlaco, Xochimilco y Tepeaca, y al oeste, el suburbio del Marquesado, o Santa María Oaxaca. Todos ellos ya eran contiguos a la ciudad en 1850, pero permanecían como entidades políticas separadas.

Oaxaca conoció la prosperidad en la época colonial porque estaba en la ruta que iba de la meseta mexicana —100 millas al N.O.— a la Capitanía General de Guatemala al S.E. Frailes y monjas, burócratas y funcionarios, soldados y vagabundos, convoyes de mulas y bueyes, iban de una región a otra pasando por Oaxaca, la más atractiva ciudad del camino. Pero más notorio como factor de prosperidad era el nopal, abundante, y los pequeños, rojos, insectos de forma de araña que vivían en la planta. El cuidado de nopales e insectos y la manufactura de la cochinilla, colorante rojo obtenido de los animalillos exprimidos, se convirtió en la industria que dio riqueza a la región.

En la época colonial muchos ricos terratenientes, manufactureros y distribuidores de cochinilla, comerciantes y propietarios de recuas, vivieron en la ciudad. Construyeron magníficas casas, grandes y sólidas, usando a menudo la hermosa cantera verde que provenía del cercano poblado indígena de Santa Lucía del Camino. Pero en su mayor parte la ciudad estaba hecha con casas de adobe y cal de un solo piso, unas junto a otras, de suerte que alguien, caminando por la calle, no veía otra cosa que una sólida pared pintada de varios colores y cortada por vanos enrejados.¹³ Resaltaban sobre las bajas construcciones las 25 iglesias y conventos: con sus fachadas de piedra labrada y

¹³ Désiré CHARNAY: *Le Mexique: souvenirs et impressions de voyage*, París, E. Dentu, 1863, pp. 122-123. Charnay estuvo en Oaxaca a fines de 1858 o principios de 1859. VON TEMPSKY: *Mitla*, p. 248, hace notar la solidez de las construcciones en que vivían los residentes más ricos.

sus torres cubiertas de tejas blancas, amarillas y azules que reflejaban el sol, esas estructuras podían verse desde todas partes.

EL CORRER DEL TIEMPO en la Oaxaca de mediados del siglo XIX era lento. El paso de las horas lo marcaban el reloj de la torre de Catedral, las campanas de las iglesias que llamaban a misa, y el llamado, rápido, rezo de los fieles; el de los días, el calendario de la Iglesia con sus anotaciones de fiestas y abstinencias, jubileos y duelos. La gente se levantaba temprano en la mañana para rezar el Rosario, y algunos aún tan temprano como a las tres para formarse en la procesión que salía del convento de los dominicos y recorría las calles por treinta minutos. Esas tempranas devociones eran seguidas de un refrigerio con chocolate. Luego, los creyentes iban a misa a las cinco a la iglesia más cercana. Se mataba el tiempo alrededor de la casa hasta las nueve, hora en que el desayuno era servido. La primera comida del día variaba de acuerdo con la posición económica: los más pobres sólo comían tortillas y frijoles; los mejor situados tenían huevos y, acaso, pan blanco en vez de tortillas; los más ricos tenían carne. Pero a nadie faltaba una bebida hecha con chocolate hirviendo y agua, el champurrado.

Después del desayuno, las familias que se lo podían permitir mandaban a sus niños a la escuela, el padre se iba a trabajar, y la madre continuaba sus quehaceres en casa. Aun si podían tener servidumbre, ésta se ocupaba sólo de las labores más duras, como el barrer la calle frente a la casa —había que hacerlo miércoles y domingos, por orden del ayuntamiento— el traer agua o el mover los muebles. La señora de la casa hacía el trabajo ligero, como hacer las camas o limpiar a los niños. Se iba al mercado generalmente en la mañana, después de misa y antes del desayuno.

A mediodía se tomaba algo de fruta y se rezaban tres Aves. La familia se reunía a las dos para comer y luego se retiraban todos para dormir una siesta de una hora. Después del descanso los hombres volvían a su trabajo mientras las mujeres se reunían en el balcón que dominaba el patio de la casa a coser mientras daba la hora de las oraciones vespertinas: al crepúscu-

lo, las campanas de las iglesias llamaban a ellas —tres Aves con un Rosario al que asistía toda la familia, incluidos los sirvientes. Como a las siete era servida una ligera cena. Una hora más tarde las campanas de las iglesias volvían a tocar un “doblecito” y la gente volvía a orar. El resto de la tarde la familia se reunía a conversar hasta las nueve, en que, con los repiques de Catedral, todos se iban a cama, dejando encendidas velas que quedaban en recipientes puestos en palanganas con agua para evitar que los ratones se comieran la cera o dieran contra la luz.¹⁴

Visitas e invitaciones eran costumbre sólo de unos pocos ricos. Desde 1840 las charadas se convirtieron en una popular especie de diversión familiar para las tardes. Paseos vespertinos no se acostumbraban sino en las ocasiones especiales, como el 16 de septiembre, día de la Independencia, o los días de las fiestas de los santos en los distintos barrios.

Las casas, que tenían todas patios en el centro, estaban siempre limpias y ordenadas. Los muebles, no muy lujosos ni aun en las casas más ricas, eran apropiados y cómodos, siempre más útiles que decorativos. Las mujeres aprendían a leer lo suficiente para entender sus devocionarios y libros de cocina, pero esa era la única educación que recibían, a excepción de las artes

¹⁴ Lo anterior coincide con la descripción hecha en los anónimos *Apuntes históricos en la vida de Oaxaca en el siglo xix*, pp. 6-9. Este manuscrito fue encontrado entre los papeles de Francisco Vasconcelos, tío de José Vasconcelos, y el licenciado Luis Estrada Guzmán hizo una copia manuscrita de él para su colección, copia que utilizó el autor de este artículo. La obra, llena de valiosa información para la historia social, está llevada en forma de un diálogo entre Doña Bibiana, mujer de noventa años cuyo nacimiento es colocado en 1820, y Antonia, una joven lavandera que pregunta a la anciana sobre la vida en Oaxaca en tiempos idos. Estas conversaciones tienen lugar al atardecer y están divididas en capítulos llamados veladas. El MS. probablemente data de 1910 y Vasconcelos, que dejó otros manuscritos, es probablemente el autor. Lo citaremos como autor en otras notas. Algunas páginas en la copia están numeradas y otras no; cuando existe el número de la página, se cita éste, y cuando no, el número de la velada.

manuales que tendrían que dominar como esposas y madres. Aun eran verdaderas amas de casa.

A los niños se les enseñaba a temer a Dios, que se les representaba como un severo juez con una espada de fuego que dejaría caer sobre todo aquel que obrara mal. Como corolario, se les enseñaba también a creer en un demonio omnipresente, que aparecía bajo diversas formas para atrapar a los imprudentes bajo sus garras. El populacho era supersticioso, ignorante, y creía reconocer en las sombras de la noche a las brujas, a Tío Pellejos y, lo peor de todo, a la Matlacihua, que se comía a los niños.

Los padres, aun cuando cometían faltas y tenían sus pecadillos por ahí, eran siempre cuidadosos de ocultar sus pequeñas libertades a sus familias y de hacer crecer a sus niños rectos y obedientes.¹⁵

En suma, la vida era callada, ordenada. Había poca violencia, pocos excesos, poca excitación. El trabajo no era gravoso y las distracciones no acaparaban el horario todos los días. Pero eso no quería decir que todo el mundo estaba seguro en su persona y en sus bienes, o que todo mundo era saludable, feliz y próspero, o que nada fuera de lo normal rompía la oscura y monótona rutina.

Fuertes rejas cubrían los vanos de todas las ventanas, que sólo tenían vidrios en su parte superior, pues la inferior se protegía con metal o madera. Los recursos financieros del municipio eran tan escasos que la ciudad sólo podía disponer de una pequeña fuerza policiaca. En las noches las oscuras calles eran vigiladas por los serenos, quienes, en los primeros años del siglo, no iban armados más que con machetes, aunque después recibieron carabinas. Estos veladores voceaban las horas y el estado del tiempo durante toda la noche. A veces, para suplir su escaso número, una patrulla policiaca de voluntarios, organizada por el alcalde, recorría las 16 secciones de la ciudad. Los robos tenían lugar generalmente en los alrededores de la Catedral y de la plaza mayor, de modo que esta zona comercial fue la primera

¹⁵ *Ibid*, velada sexta.

en gozar de iluminación nocturna cuando los fondos municipales permitieron hacer el gasto. En 1860 ya casi todas las calles tenían sus pocas lámparas de petróleo que colgaban de postes en el centro de las calles.¹⁶

Manuel Martínez Gracida, un historiador local cuya prolija obra cubrió la mayor parte de la última mitad del siglo XIX, hizo una crónica de dos tomos en la que narraba día por día los acontecimientos de la ciudad y sus alrededores. Es muy frecuente la mención de robos y asaltos. Muchos de ellos pueden atribuirse a la lucha política entre liberales y conservadores, pero otros no. De todos modos, su frecuencia es indicio del estado en que estaban las cosas, de la falta de leyes y de la inseguridad.¹⁷

Aunque se tomaban medidas para proteger la salud de la población, gran parte del pueblo sufría de parasitosis intestinal y de desórdenes respiratorios. Epidemias de varios tipos frecuentemente asolaban a la gente. Dos terribles de cólera cobraron muchas vidas en el Distrito Central del Estado en 1833 y 1854. Para colmo, la viruela se presentaba en proporciones epidémicas de cuando en cuando. En 1851 y 1852, 1 146 personas murieron por su causa en la ciudad de Oaxaca y sus alrededores.¹⁸ Control y difusión de la vacuna era función de las autoridades, y los médicos procuraban que el suero estuviera siempre dispo-

¹⁶ *Ibid*, velada segunda. Manuel MARTÍNEZ GRACIDA: *Historia de Oaxaca, año de 1851*, "Mal estado de la policía". (En adelante *Hist-Oax*. Los 6 tomos no están numerados, ni tampoco sus páginas.) En la ordenanza de la policía municipal de enero 21 de 1851, en la misma obra, hay un artículo que dispone quitar armas a las personas que se reúnan en grupos de más de tres en las calles después de las 10:30 de la noche.

¹⁷ Manuel MARTÍNEZ GRACIDA: *Efemérides oaxaqueñas 1853-1892*, México, Tipografía de El Siglo XIX, 1892, I, *passim*.

¹⁸ Veinte mil fallecimientos por cólera hubo en el Estado durante la epidemia de agosto-diciembre de 1853, y otros tantos en la sufrida dos décadas después. Jorge Fernando ITURRIBARÍA: *Historia de Oaxaca, 1821-1854: De la consumación de la Independencia a la iniciación de la Reforma*, Oaxaca, Ediciones E. R. B., 1935, pp. 198-200, MARTÍNEZ GRACIDA: *HistOax*, 1852, "Beneficencia pública".

nible en Oaxaca. Inmunizaciones masivas eran frecuentes y los periódicos publicaban a menudo noticia de las medidas tomadas contra la viruela, calendarios de vacunas y menciones de regalos de vacas infectadas al ayuntamiento, de las cuales se podría obtener la vacuna.

Los servicios hospitalarios de la ciudad eran pobres. Tres órdenes de religiosos hospitalarios se habían establecido en Oaxaca, bien sostenidas con propiedades rentables, pero ya estaban en decadencia para comienzos del siglo XIX, y finalmente fueron suprimidas por las Cortes españolas apenas antes de la Independencia. Su abolición dejó a la zona sin hospitales. El municipio se hizo cargo del de los Betlemitas, pero no tenía dinero suficiente para manejarlo adecuadamente. Fueron varios los intentos hechos durante un tiempo para convencer a los dignatarios eclesiásticos de la conveniencia de agrupar los recursos de los tres antiguos establecimientos y lograr así que la ciudad contara con un buen hospital, pero siempre en vano. Todos los fondos de los hospitales habían caído en manos del obispado cuando las órdenes fueron suprimidas.¹⁹

Para la diversión había un teatro, propiedad de un particular e inaugurado en 1840.²⁰ Estaba muy elaboradamente decorado, aunque era pequeño. De vez en cuando, compañías viajeras de actores llegaban a la ciudad y permanecían algunas semanas y hasta un mes, si el público lo pedía, ejecutando obras que eran populares en la ciudad de México. También músicos locales —había varios— daban funciones de música de cámara a beneficio de alguna obra de caridad. En estos eventos, los

¹⁹ *Memoria que el gobernador del Estado* [José María Díaz Ordaz] *presenta al primer congreso constitucional de Oaxaca en sus sesiones ordinarias de 1858*, Oaxaca, Impr. de Ignacio Rincón, 1858, pp. 14-16 (en adelante DÍAZ ORDAZ: *Memoria*); Pedro CAMACHO: *Ensayo de monografía sobre los hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital General de esta ciudad*, Oaxaca, Talleres de Imprenta y encuadernación del Gobierno del Estado, 1927, pp. 1-10.

²⁰ PORTILLO: *Oaxaca en el centenario*, p. 152.

Alcalá, padre e hijo, concededores de varios instrumentos, jugaban un importante papel.

Había también peleas de gallos y juegos de cartas y de dados. Las corridas de toros fueron prohibidas por la primera legislatura local porque causaban alborotos y atraían a muchos vagabundos y rateros, y porque la poca policía que había no podía controlar a la muchedumbre. Desde entonces las corridas fueron muy raras, porque para hacerlas se requería de un permiso especial del gobierno del Estado. Algunos pueblos tenían el mismo problema para obtener permiso para celebrar las fiestas de sus santos patronos.²¹

Danzas y bailes no eran desconocidos, aunque tampoco frecuentes, porque —según un viajero que visitó la región— los sentimientos de partido estaban tan profundamente arraigados en la gente que rara vez podía haber lugar a una actitud amigable y social.²² De modo que las mayores de todas las diversiones eran las muchas y largas procesiones y los festivales de las iglesias. Algunas veces, los indios de los pueblos vecinos se unían al populacho de la ciudad para llevar en andas imágenes de los patronos, banderas, reliquias y linternas, o para tocar tamborines y flautillas o chirimías, fuente de un sonido áspero y salvaje. Les seguían los frailes, vestidos en los hábitos de sus respectivas órdenes: los dominicos de blanco con capas negras, los carmelitas de café con capas blancas, los agustinos todos de negro, los mercedarios de blanco y los franciscanos de azul. Seguían el clero secular, las autoridades civiles —vestidas de paisano, trajes negros y cuellos blancos— y los militares con sus uniformes magníficos, borlados y brillantes, y una banda de música siempre desafinada.²³

La mayor de todas las procesiones era la de Corpus Christi,

²¹ *Colección de leyes*, I, p. 298. En el Archivo del Estado de Oaxaca, Ramo de Asuntos varios, Carpeta negra, 1856, registro 304, exp. 24, hay una petición del pueblo de San Miguel Tlalixtac para celebrar una corrida el día de la fiesta de San Miguel.

²² Mathieu de FOSEY: *Le Mexique*, Paris, H. Plon, 1857, p. 356.

²³ *Ibid.*, pp. 356-357.

que caía en mayo o en junio. Casi toda la ciudad y los indios de los alrededores tomaban parte. Algunos de éstos llevaban sus propias bandas; otros apenas tambores y chirimías. En el desfile, las imágenes de los santos patronos de todas las iglesias eran llevadas por los miembros de sus cofradías. Marchaban todos los municipales, los religiosos y hasta el obispo, rodeado de 30 miembros del cabildo eclesiástico, conduciendo la Santa Eucaristía bajo un elegante dosel.²⁴

Rivalizaban en esplendor con ésta, la procesión de la tarde del Viernes Santo que salía del convento de Santo Domingo llevando al Santo Sepulcro al convento de las hermanas dominicas, una cuadra más allá, donde se le custodiaba hasta la siguiente tarde. En esta procesión iban 22 hombres vestidos de ángeles negros, cada uno representando a una hermandad, y cuyos miembros marchaban agrupados. También 22 bandas precedían a los dominicos, al dosel con el Sepulcro, a las señoras de la ciudad, a las imágenes de la Dolorosa, San Pedro, San Juan y la Magdalena. Después estaban los miembros del cabildo, una escolta de soldados y más músicos.²⁵

En casi todas las procesiones participaban flagelantes, que se azotaban la espalda hasta que la sangre manchaba sus camisas blancas.²⁶

Si cada hora se iba distinguiendo con el tañido de las campanas y las oraciones de los fieles, los días eran marcados por las festividades religiosas, algunas más importantes que otras, y cada una con su propio "público". Los dominicos celebraban el año nuevo, el día de Santo Domingo (agosto 4) y el del Rosario (1er. domingo de octubre); los carmelitas honraban a Santa Teresa de Ávila en su día (octubre 15); los agustinos a San Agustín y a su madre Santa Mónica (agosto 28 y mayo 4); las monjas de la Soledad el día de la Virgen de la Soledad (diciembre 18), cuya milagrosa imagen, vestida de terciopelo negro bor-

²⁴ VASCONCELOS: *Apuntes históricos*, velada cuarta.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

dado de perlas y piedras preciosas, se guardaba en su convento; las capuchinas españolas a San José (marzo 19), etc. Cada una con sus procesiones, su pompa, sus banquetes y sus carnavales.²⁷

Así, antes de la Reforma, la Iglesia era en Oaxaca como en todo el país el común denominador de todos los segmentos de la sociedad, el único nivel en donde todos —pobres y ricos, soldados y curas, mendigos y burócratas— se podían encontrar. En las procesiones y en la misa todos eran iguales, sin que contaran los harapos o las galas, la sapiencia de algunos o la ignorancia de muchos, la elevada posición de los funcionarios o la humilde de la mayoría de los ciudadanos.

La Iglesia no sólo daba a los hombres ciertos rasgos de igualdad y les animaba en la oscura vida de Oaxaca. También recibía su obediencia y apoyo y, por otra parte, cuidaba que su prosperidad material no decayera. Frailes y monjas recorrían todos los días la ciudad pidiendo limosna en las esquinas y de puerta en puerta. Los conventos recogían huérfanos y cuidaban de ellos, procuraban empleo a muchos sirvientes domésticos, y daban comida y ropa a los desvalidos. Los más activos en esas obras de caridad eran los dominicos, cuya riqueza les permitía alimentar diariamente a gran cantidad de pobres, poniéndoles como condición sólo el orar el Rosario después de la comida.²⁸

Pero ya para mediados del siglo el clero oaxaqueño tenía menos influencia, menos riqueza y menos miembros. Probablemente pasó por el cenit de la opulencia en el tercer cuarto del siglo XVIII, cuando se construyeron nuevas iglesias, nuevas órdenes establecieron más conventos, y había suficientes clérigos para ocupar todas las parroquias. Este cenit sin duda estaba estrechamente relacionado con la riqueza y la prosperidad que trajo consigo la industria de la cochinilla. El dinero que daba la ma-

²⁷ *Ibid.*

²⁸ FRANCISCO VASCONCELOS: *Reminiscencias de lo que fue Oaxaca en el culto externo, órdenes religiosas y algunos actos que aunque quedan en parte fueron unidos en la época a que esta reseña se refiere y es antes de que estuvieran en vigor las leyes de Reforma*, mecanuscrito en la Col. Castañeda Guzmán (en adelante CCG), pp. 3-4.

nufactura del colorante permitía a los ciudadanos dotar a los conventos, establecer o reforzar obras pías y pagar las dotes requeridas para que sus hijas entraran a los conventos.

Después de la Independencia la decadencia vino lenta, casi imperceptiblemente. Había sido un golpe duro el traspaso de muchos de los bienes de la Iglesia a la Corona en los primeros años del siglo, seguida de los préstamos forzosos que le impuso Morelos cuando invadió Oaxaca durante la guerra de Independencia, y también la expulsión de los españoles en 1828-29, que eran en general comerciantes acomodados, y la decadencia de la industria de la cochinilla. Y en la educación de los jóvenes el recién fundado Instituto de Ciencias y Artes entró en competencia con el seminario diocesano, introduciendo una nueva corriente de pensamiento.

Junto a la disminución de la riqueza económica vino la baja en el número de los regulares. Aunque las estadísticas son desiguales, el cuadro de la siguiente página da idea de esa baja.²⁹

Además, había en los conventos de concepcionistas y hermanas dominicas, en 1850, 62 sirvientas y 20 niñas.³⁰

Son todavía más claro indicio del rápido crecimiento del número de religiosos las cifras de 1859, cuando los conventos fueron suprimidos, que suman 28 frailes y 78 monjas.

Aparentemente muchas monjas hicieron votos en los conventos en el siglo XIX, pero comparada la cifra con la del siglo anterior, el descenso es notorio. Sólo disponemos de estadísticas de los conventos de Santa Catarina, de monjas dominicas, y de la Soledad, de agustinas recoletas. Éste fue abierto en 1697.

²⁹ Cifras tomadas de *Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1874 en cumplimiento del precepto constitucional por el C. Francisco Mejía, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1874, II, p. 255.

³⁰ *Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos presentada a las augustas Cámaras del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el secretario del ramo en el mes de enero de 1851*, México, Imprenta de Cumplido, 1851, doc. N° 20.

<i>orden</i>	1826	1843	1850
conventos de hombres:			
carmelitas	9	5	4
agustinos	?	2	1
dominicos	25	27	24
franciscanos	22	11	7
mercedarios	3	10	3
oratorianos	4	0	0
<i>Totales</i>	63	55	30
conventos de monjas:			
concepcionistas	26	25	27(y 5 novicias)
hermanas dominicas	38	30	18(y 1 novicia)
capuchinas españolas	29	32	34
agustinas recoletas	21	19	18(y 6 novicias)
capuchinas indias	30	28	28
<i>Totales</i>	144	134	125(y 12 novicias)

Desde esta fecha hasta 1855, en que tuvo lugar la última profesión, 117 monjas tomaron el hábito. Las hermanas dominicas, que llegaron a Oaxaca en 1577 para fundar uno de los primeros conventos de monjas de América —que vivió 290 años— el total de profesiones que llegó a 400, incluyendo las de las fundadoras. Las profesiones, en grupos de 34 años, se cuentan así:³¹

³¹ Las cifras han sido calculadas del *Libro de la fundación del convento y monasterio de monjas intitulado Sancta Catharina de Sena, de la Orden de los Predicadores, fundado en la ciudad de Antequera de los valles de Oaxaca. Bulas pontificias, estatutos, constituciones, ordenaciones y partidas de las religiosas profesas* (copia mecanoscrita en CCG, en adelante *Libro de la fundación*), y *Libro de entradas y ábitos en este convento de agustinas recoletas de Ntra. Señora de la Soledad desta ciudad de Hoaxaca*. (Copia mecanoscrita en CCG.)

	<i>hermanas dominicas</i>	<i>agustinas recoletas</i>
1577-1610	65	
1611-1644	58	
1645-1678	59	
1679-1712	56	21 (1697-1712)
1713-1746	60	34
1747-1780	47	20
1781-1814	35	16
1815-1849	20	24
1850-1855		2

Si se estudian las finanzas de un convento en funciones tampoco puede asentarse que la iglesia fuera rica en el siglo XIX. En 1812 el capital activo del convento de concepcionistas de Regina Coeli sumaba \$ 18 225, que daban al año sólo \$ 911.20, o sea el cinco por ciento.³² En 1830, 18 años más tarde, gastó el convento \$ 7 182.26 en gastos ordinarios como la paga de médicos y cirujanos, mozos y organista, la compra de velas, medicinas y jabón, la alimentación de 25 monjas, sus pupilas y la servidumbre, y los gastos de las fiestas que la orden celebraba.³³ Ésta no era una situación poco ordinaria. Las concepcionistas no eran medicantes, sino más bien una de las órdenes más ricas, y sus monjas tenían sirvientas. Las capuchinas indias, aunque eran más en número, no tenían servidumbre, de modo que sus gastos eran tal vez semejantes a los de las concepcionistas. Por otra parte, las capuchinas no tenían tantas propiedades y depen-

³² MURGUÍA Y GALARDI: *Extracto general*, II, p. 25.

³³ *Libro en que constan las boletas que mensualmente se remiten a las reverendas madres del convento de N. S. de la Concepción Regina Coeli de esta ciudad de Oajaca, por su Administrador D. Ignacio Morales y principió en 1º de enero de 1830* (copia en CCG). El libro da razón de los gastos mensuales de enero de 1830 a diciembre de 1851.

dían en mucho de la caridad, que les daba mucho menos ingreso que el que recibían las monjas de Regina.³⁴

Luis Castañeda Guzmán ha mostrado cómo las capuchinas indias tenían que gastar su capital en la manutención de la iglesia de los Príncipes, anexa a su convento —cera para velas, aceite para lámparas, vino para la comunión y la paga de organista, cantores, coro, sacristán y cura para las misas especiales. Además de estos cuantiosos gastos, estaban las estipulaciones sobre sus activos, que limitaban su libertad para utilizar sus créditos. Por ejemplo, una casa escriturada a favor del convento y valuada en unos siete mil pesos, constituía aproximadamente un 50% de los activos de las capuchinas. Los ingresos del arrendamiento de esta casa oscilaban alrededor de un 5% de su valor al año, y de este ingreso —unos 400 pesos— tenían que pagarse las reparaciones de las casas y el capellán que decía una solemne Misa Mayor todas las semanas por el alma de la persona que había legado la propiedad al convento.³⁵ No es pues, extraño, que muchas de las monjas llevaran una vida triste y que a menudo se cernieran al borde de la miseria.

Para algunas, sin embargo, la situación era diferente. Las hermanas dominicas al parecer no vivían mal y tenían pocas necesidades. Una razón, tal vez, es que de las cinco órdenes de monjas que había en la ciudad de Oaxaca, la rama femenina de la Orden de Predicadores era la única que no estaba sujeta a la autoridad del obispo, sino que estaba administrada por los dominicos de la Provincia de San Hipólito Mártir, una de las cuatro divisiones de los dominicos en México, cuyos límites coincidían con los del Estado de Oaxaca. Los Predicadores eran célebres por sus habilidades administrativas y por la eficacia con que manejaban sus establecimientos. Si su convento de monjas de Santa Catarina de Sena hubiera estado bajo la jurisdicción del obispo de Antequera su estabilidad financiera y su prosperi-

³⁴ Luis CASTAÑEDA GUZMÁN: *Templo de los Siete Príncipes y Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles* (ensayo inédito en poder del Lic. Castañeda, sin numeración de páginas).

³⁵ *Ibid.*

dad no hubieran sido tan grandes, pues no se hubieran aprovechado de las dotes administrativas de los dominicos y en cambio mucho de su dinero hubiera sido empleado en gastos diversos de la propia diócesis. Otra de las razones de su solvencia y bienestar era que las monjas que entraban a la orden llevaban consigo, generalmente, jugosas dotes. Entre 1577, fecha de su fundación, y 1734, 274 monjas que tomaron sus hábitos dieron por concepto de dotes un total de \$ 370 050. Entre 1737 y 1793, 89 que profesaron dejaron \$ 227 100, y entre 1815 y 1849, hasta la 400ava. y última profesión, 19 mujeres entraron al convento: 16 dieron dotes de 3 000 pesos cada una, 2, de 2 000, y la última nada, para hacer un total de \$ 52 000.³⁶

Pero en 1851 el obispo Antonio Mantecón e Ibarra se abrogó la jurisdicción sobre las dominicas de Santa Catarina, obediendo un decreto papal de noviembre de 1850 que ponía a todas las monjas de Oaxaca bajo control de la diócesis. El prior de la provincia de San Hipólito Mártir protestó vigorosamente pero en vano, y el obispo le culpó de los "desórdenes provocados por algunas monjas de Santa Catarina", que afortunadamente iban a cesar ahora que la administración había cambiado.³⁷

Pocos meses después, en mayo, los dominicos de toda la provincia se dividieron en facciones por desavenencias ante la elección de un nuevo superior. Algunos querían derrocar a las autoridades, acusándolas de haber provocado escándalos, mientras que otros querían perpetuar el *status quo*. Los rebeldes quisieron ganarse el apoyo del gobierno, y escribieron a Benito Juárez, entonces en su primer período como gobernardor del Estado, que

³⁶ Cálculos basados en las cifras del *Libro de la fundación, passim*. De las 400 monjas que profesaron en Santa Catarina faltan las cifras de las dotes para las dieciocho que entraron al convento entre 1734 y 1737, y 1793 y 1815. El monto promedio de las dotes de las 832 conocidas era de poco más de 1 699 pesos.

³⁷ Mantecón al muy reverendo padre provincial del convento de Santo Domingo, fray Jacinto Castro, mar. 6, 1851, en MARTÍNEZ GRACIDA: *HistOax*, 1851, "Monjas de Santa Catarina".

los suscritos, que amamos a nuestra Provincia y queremos evitar su completa ruina, hemos propuesto en la reunión de capítulos del día 24 [de mayo] que la elección de definidores [miembros de los capítulos generales de la provincia] y provincial recaiga en varones virtuosos, quienes, procurando la completa observancia de nuestras reglas y buscando la mejor forma de invertir nuestros ingresos, devuelvan a nuestra desgraciada Provincia el esplendor que tuvo en otros tiempos... Hay que añadir que entre los electores que constituyen el presente Colegio están algunos cuya ineficacia es notoria y cuyos nombres y defectos no queremos mencionar porque no nos parece necesario.³⁸

Estas palabras testimonian del estado en que habían caído en vísperas de la Reforma las otrora opulentas y poderosas órdenes religiosas.

La situación del clero secular en el mismo período es mucho más difícil de dilucidar porque las estadísticas generalmente dan datos para todo el Estado de Oaxaca, lo que hace casi imposible determinar qué porción corresponde a la ciudad capital y a su distrito, y porque las cuentas hacendarias de la diócesis han desaparecido. Murguía y Galardi, segundo gobernador del Estado, anotaba que en 1827 había 129 miembros del clero secular en la ciudad, incluyendo al obispo, 5 canónigos de la Catedral, 5 empleados del secretariado y la corte eclesiástica, 10 capellanes también de la Catedral, 2 párrocos con nueve ayudantes, 6 capellanes de los conventos de monjas y 91 curas y diáconos con varias funciones.³⁹ En 1847 había unos 300 seculares en toda la diócesis, que era un poco más grande que el Estado pues comprendía algunas parroquias de los de Puebla y Veracruz. Ese número, a primera vista, podría parecer más que suficiente para los 140 parroquias de la diócesis, pero hay que tomar en cuenta que las parroquias tenían generalmente un terri-

³⁸ Frailes Manuel Márquez, Mauricio López, Braulio Dueñas y Luis A. Caldeas a Benito Juárez, may. 26, 1851, en *Ibid.*, "Disensiones entre los dominicos".

³⁹ MURGUÍA Y GALARDI, *Extracto general*, I, pp. 20-22.

torio muy extenso y comprendían más de un pueblo, es decir, varias iglesias. Además, se sabe que muchos sacerdotes —una gran minoría— tenían tradicionalmente su residencia en la capital, donde la vida era más cómoda y agradable, y sólo de cuando en cuando salían al campo a visitar a sus feligreses.

La cuantía de los activos que manejaba el clero es también difícil de estimar. Podía contar con los diezmos, cuya recolección el gobierno civil ya no procuraba, por lo que el ingreso proveniente de ellos ya no era tan grande como en otros tiempos. Las contribuciones voluntarias de los fieles eran de unos 200 000 pesos al año.⁴⁰ Los cobros por bautizos, matrimonios y entierros que la Iglesia percibía eran causa de disputa por todo el Estado hacia 1852 y llamaron la atención del gobernador Juárez, quien expidió órdenes para que se estableciera una tarifa justa por esos servicios. La falta de pago por los servicios de los clérigos era un delito civil y éstos podían pedir justicia en las cortes. Las cifras que Juárez dio en su informe a la legislatura estatal en 1842 muestran cómo los ingresos provenientes de esos honorarios habían disminuido de 1790 a 1852 a pesar del aumento de la población.⁴¹ El solo hecho de que hubiera tantos conflictos en cuanto a las cuotas indica que los propios párrocos, los tradicionales apoyos del pueblo, y de cuyas filas provenían, habían perdido contacto con su feligresía.

Poco antes de la Reforma el seminario diocesano —que había sido fundado en 1683— hizo algunas revisiones a sus programas y contó un número considerable de estudiantes. A mediados de la quinta década se habían agregado los cursos de

⁴⁰ MARTÍNEZ GRACIDA, *HistOax*, 1852, "Derechos parroquiales", permite estimar las contribuciones y el número de los seculares.

⁴¹ En 1790 de estas tarifas provino un ingreso de \$ 238 784; 62 años más tarde el obispo promulgó una nueva tarifa que dio \$ 209 779, \$ 29 005 menos que la primera vez. En el mismo período los ingresos del Distrito Central decrecieron en \$ 2 687. *Exposición que el gobernador del Estado [Benito Juárez] hace en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Soberano Congreso al abrir sus primeras sesiones ordinarias el día dos de julio de 1852*, Oaxaca, Imp. por Ignacio Rincón, 1852, pp. 33-34 y docs. 31-32.

derecho civil y criminal a las cátedras de teología, derecho canónico, filosofía y latín, y unos pocos años después se empezó a enseñar francés. Entre 1831 y 1850 las inscripciones subieron de 250 a 379 estudiantes gracias a los cursos de derecho.⁴² No conocemos las cifras de los estudiantes del seminario que recibieran las sagradas órdenes, pero otras fuentes nos indican que la tasa de deserción era alta. Los jóvenes estaban interesados principalmente, hacia el último cuarto del siglo, en obtener una educación profesional, no en llegar a curas. Basta con leer las biografías de los oaxaqueños más destacados de la época para darse cuenta de cuántos empezaron sus estudios en el Seminario para abandonarlo justo antes de hacer votos o para pasarse al Instituto de Ciencias y Artes.⁴³

La baja en los ingresos de la Iglesia, la pobreza de algunos conventos, la disminución en el número de los religiosos, las disputas entre clérigos y feligreses, no eran un mal en sí, sino síntomas de la epidemia de secularismo que cubría al mundo occidental desde su aparición en Francia en el siglo XVIII. Debilitada económicamente y disputada su preponderancia en las cosas del espíritu, la Iglesia se veía obligada a sostener una desigual batalla contra hombres imbuidos de nuevas ideas y conceptos. Esta tendencia moderna había llegado a México a finales del siglo

⁴² José Bravo Ugarte: "Datos sobre la fundación de los seminarios diocesanos de México y sus confiscaciones", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XI (abr. jun. 1952), p. 144, da la fecha de la fundación del seminario; CARRIEDO: *Ensayo*, pp. 37-38, las reformas a los programas y las razones para aumentar el número de estudiantes. Vid. también Juan Bautista CARRIEDO: *Estudios históricos y estadísticos del Estado Libre de Oaxaca*, México, Talleres Gráficos de A. Morales, 1949, I, p. 111 (Biblioteca de autores y de asuntos oaxaqueños, 1) para el número de los estudiantes en 1831, y *Memoria del Ministerio de Justicia..... 1851*, doc. 16, para el mismo en 1850 y para otras informaciones sobre los programas.

⁴³ Manuel MARTÍNEZ GRACIDA, Manuel BRISO y CANDIANI, Cayetano ESTEVA, y Francisco SALAZAR: *Biografías de oaxaqueños distinguidos y de escritores y personajes relacionados con la cultura e historia de Oaxaca*, *passim*.

xviii. Cuando se consumó la Independencia había echado raíces y se había difundido rápidamente. En 1844 un sacerdote oaxaqueño, el doctor José Mariano Galíndez, apreciaba muy bien lo que sucedía en la capital del Estado:

Nuestra Iglesia, en tiempos idos, era depositaria de la fe y era admirada por su piedad religiosa. Pongo como ejemplo a muchos conventos, donde la virtud y la sabiduría adornaban a muchas personas, conventos que eran asilos de inocencia y austeridad; a muchos eclesiásticos que nos han dejado memoria de sus virtudes; al entusiasmo por los ejercicios espirituales de que estaban empapadas todas las clases; a la exactitud con que la Iglesia era obedecida; a la devota asistencia a sus ceremonias; a las obras pías y fundaciones; a la lectura de literatura inocente; a la educación cristiana... en una palabra, a las buenas costumbres... Pero volvamos nuestros ojos al presente tiempo ¡Qué diferente escena! Sufrimos el que los libros más impíos y licenciosos lleguen hasta aquí: empezaron a ser leídos con cierta reserva, después los lectores se los pasaron a sus amigos, y luego se difundieron con tanta rapidez que empezaron a ser vendidos abiertamente en nuestras bibliotecas. Así, llegamos a titubear como niños, dejándonos golpear por nuevas doctrinas y aún deseando deificar a hombres que nos engañan con astucia. Cambiados los sentimientos, los maestros son sacados de entre quienes aprecian las nuevas ideas. ¿Y cuál es el resultado? Lo que naturalmente tenía que suceder: el corazón se hiela, el entendimiento se oscurece, las costumbres se corrompen y la moderna filosofía está a la moda... vemos que las fiestas no son santificadas, que sólo los niños y las ancianas piadosas guardan obediencia a la Iglesia, que la abstinencia sólo se conoce en los monasterios. Vemos hombres que, desdeñando los más edificantes ritos de la Iglesia, adoptan las ridículas ceremonias de una sociedad secreta y se sienten honrados de vestir un mandil. Sentimos que hoy nuestras solemnidades están reducidas a trabajos estériles, que no producen los frutos del espíritu ni de la religión del alma.⁴⁴

⁴⁴ [José Mariano GALÍNDEZ]: *Sermones panegíricos y morales predicados en las grandes solemnidades de esta capital por un seminarista*

El símbolo de la moda filosófica a que se refería el doctor Galíndez era, por lo menos en Oaxaca, el Instituto de Ciencias y Artes. Competía con el seminario en la formación de la juventud y graduaba a muchos de los hombres que estaban destinados a presidir el derrocamiento de la Iglesia mexicana. No es raro, pues, que los sacerdotes se refirieran a ella como la "casa de los herejes" o la "casa de prostitución", y a sus estudiantes como "libertinos".⁴⁵

En 1826 la primera legislatura constitucional de Oaxaca, la mitad de cuyos miembros eran clérigos, había decretado el establecimiento del Instituto. Sus puertas se abrieron en enero del año siguiente. Su programa, en un principio, comprendía cursos de bellas artes (letras), inglés, francés, retórica, lógica, ética, elementos de matemáticas, estadística, economía política, física, geografía, botánica, química, mineralogía, cirugía, medicina, historia natural de México, derecho civil y natural, derecho constitucional público, derecho canónico e historia eclesiástica. Poco después fueron añadidos los cursos de farmacia, gramática española y latín. En 1835 este programa fue modificado con el propósito de dar más énfasis a los estudios científicos y a la preparación de abogados y médicos. Al mismo tiempo se organizó el senado académico, con cinco doctores en medicina, cinco abogados y cinco teólogos, más el director del Instituto, cuyas labores eran el examen de los candidatos y el otorgamiento del título de bachiller. El senado también procuraba promover el estudio de la literatura y las investigaciones científicas.⁴⁶

oaxaqueño, Oaxaca, Imp. por Ignacio Candiani, 1844-45, sermón ix ("De nuestra señora de la soledad de Oaxaca, Sobre el patronato de María Santísima". Dic. 18, 1844) 1, pp. 193-196.

⁴⁵ CARRIEDO: *Ensayo*, p. 15 ss; Benito JUÁREZ: "Apuntes para mis hijos", en Jorge L. TAMAYO (ed.): *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964, I, p. 95.

⁴⁶ CARRIEDO: *Ensayo*, pp. 36-37; Pedro CAMACHO: *Ligeros apuntes históricos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca*, México, Talleres gráficos Excelsior, Cía. Editorial, 1927, pp. 8-9, y la

Las cátedras del Instituto fueron ocupadas, durante varios años, por hombres muy capaces, muchos de los cuales llegaron a tener fama nacional: Manuel Iturribarria, Manuel Ortega Reyes, José Antonio Gamboa, Justo Benítez, Porfirio Díaz, Félix Romero, Benito Juárez, José María Murguía y Galardi, Marcos Pérez y Manuel Dublán, por mencionar a algunos. Además, cuatro de sus primeros directores, clérigos todos, estaban entre los más prominentes eclesiásticos de su época: fray Francisco Aparicio era prior del convento de Santo Domingo; Florencio del Castillo, costarricense, había representado a su tierra natal en las Cortes españolas antes de establecerse en Oaxaca; Francisco García Cantarines, obispo titular de Hypen, había sido presidente del primer Congreso nacional, y Juan Canseco era abogado y cura y había sido diputado y senador en varias ocasiones.

Parecería extraño que varios sacerdotes estuvieran conectados con el Instituto, ora como fundadores o directores, ora como profesores, en vista de la poca estima que llegó a tener entre el clero. Sin embargo, en sus primeros años estuvo estrechamente ligado a su sector más progresista y visionario, tanto regular como secular, y vivió lo que uno de sus directores posteriores llamó "un largo período teológico" que se prolongó hasta los años cuarenta.⁴⁷ El Instituto no había sido fundado para hacerle la competencia a la Iglesia sino más bien para extender el control eclesiástico sobre la educación secular. Fue nutrido en su infancia por el clero, al menos por uno de sus sectores más importantes, y no empezó a desligarse de él sino, paulatinamente, desde alrededor de 1840, y a mediados de la década

nota de Manuel Dublán sobre la historia del Instituto en *El Diario del Imperio*, iv: 557 (Nov. 6, 1866), pp. 381-382, tratan, todos, de los cambios en los programas, variando ligeramente entre sí en los detalles.

⁴⁷ Ramón PARDO: *Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca*, pp. 6-7. (Falta la página que da la fecha de la publicación en este ejemplar, único conocido por el autor, y que se conserva en CCG). Pardo fue director del Instituto en varios períodos entre 1908 y 1921.

ya empezaba a ser el *alma mater* de las nuevas ideas, la fuente del liberalismo puro.⁴⁸

La ruptura parece estar estrechamente conectada con el primer período de Juárez como gobernador, que empezó en 1848. Juárez se había pasado del Seminario al Instituto en sus primeros años, y había vuelto para ser su director poco antes de alcanzar la gubernatura. Como gobernador mostró un gran interés tanto por la educación primaria como por la superior en el Estado.⁴⁹

En 1846 o 1857 el obispo García Cantarines dijo, al parecer, en su clase de derecho constitucional que, de acuerdo con los tiempos y juzgando por lo que estaba sucediendo en la República, era seguro que la separación de la Iglesia y el Estado sería decretada. "Ténganlo en mente", decía.⁵⁰ A juzgar por lo que había sucedido y lo que aún habría de pasar, la observación es significativa.

¿De qué calidad y que tan efectiva era la instrucción del Instituto? El edificio era viejo y, de seguro, dada la crónica escasez de fondos que padecían las arcas del Estado, siempre necesitaba reparaciones. Los primeros ocho años los pasó en un gran edificio de la calle de San Nicolás. En 1835 se mudó a las viejas construcciones del convento de San Pablo, que había sido —antes de la construcción del de Santo Domingo en el siglo xvii— la primera casa de los dominicos en Oaxaca. Pero también dejaban éstas mucho que desear. Los estudiantes que se inscribían para los cursos de medicina carecían de instrumen-

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 3-5. Nos parece que la pequeña obra de Pardo es la mejor sobre el Instituto.

⁴⁹ Fidel LÓPEZ CARRASCO: *Historia de la educación en el Estado de Oaxaca*, México, Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional, 1950, pp. 26-34.

⁵⁰ Esteban SILVA Y ESCOBAR: *Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Monografía en ocasión del CXXV aniversario de su fundación*, Oaxaca, 1952, p. 24. El Instituto se llama hoy día Universidad Benito Juárez y es la universidad estatal, pero no es más que una sombra de lo que fue y alcanzó una centuria atrás.

tos con qué trabajar: los cadáveres se empleaban cuando se conseguían, pero la mayor parte del tiempo tenían que usar un atlas anatómico de papel. Sin embargo, podían observar las operaciones de sus profesores desde el afiteatro que tenía el hospital de Belem. No había un jardín botánico donde estudiar a las plantas, pero varios ciudadanos dejaban a los estudiantes entrar a sus jardines. Algunas clases de farmacia se daban en las boticas de los maestros, donde éstos daban a los jóvenes lecciones prácticas de mezcla y administración de medicinas.⁵¹ Al Instituto pertenecía un museo, “más bien un pequeño y empobrecido adorno”, como le llamó un escritor, así como una biblioteca “que no era de lo mejor dotada”.⁵²

Había tres bibliotecas en la ciudad: las del Seminario, del Instituto y del convento de Santo Domingo. Ésta era, con mucha ventaja, la mayor y mejor, poseedora de cientos de volúmenes. Permanecía abandonada y empolvada por el decreciente número de los dominicos y por el abandono mismo del estudio dentro de la orden. Se trató de obtener del prior la licencia para que la biblioteca fuera cedida al Instituto, donde sería cuidada y utilizada. Durante años el gobierno y los religiosos cambiaron notas sin llegar a nada.⁵³ Pronto vendría la oportunidad de confiscarla. En 1827, cuando se abrió el Instituto, su biblioteca tenía 610 títulos en 2 035 volúmenes. En 1857 había 3 902 volúmenes.⁵⁴

A pesar del momento y del lugar, los estudios no estaban muy lejos de los más recientes adelantos de las ciencias. Textos de los grandes patólogos y fisiólogos franceses François Magendie y Claude Bernard eran usados en el Instituto desde 1856. Se estudiaban también las obras de Eugène Soubiran en farmacia,

⁵¹ Informe de Juan Nepomuceno Bolaños, director del Instituto, al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Oaxaca, feb. 13, 1855, en MARTÍNEZ GRACIDA: *HistOax*, 1855, “Santa Anna convierte el instituto del Estado en Colegio de Estudios Preparatorios”.

⁵² CARRIEDO: *Ensayo*, p. 37.

⁵³ DÍAZ ORDAZ: *Memoria*, pp. 30-31.

⁵⁴ PORTILLO: *Oaxaca en el Centenario*, p. 146.

de A. Bouchardat y del toxicólogo Orfila en química, de François Arago en astronomía y de C. S. M. Pouillet en física elemental. Todos ellos eran investigadores de la época. En filosofía, servían de texto los libros del tradicionalista español Jaime Luciano Balmes. En derecho se usaban obras más viejas, pero importantes: de los jurisconsultos suizos Jean Jacques Burlamaqui (1694-1748) y Emeric de Vattel (1714-1767) en derecho natural político e internacional, y del alemán Johann Gottlieb Heinecio (1681 - 1741) en derecho natural e internacional. Éste fue uno de los primeros en tratar del derecho como ciencia natural, con principios propios, en vez de tratarla como un simple medio para resolver problemas. Además, la enseñanza no era estática e inmodificada. Los libros de texto cambiaban con los años, indicio del amplio saber de los profesores, de su habilidad para recibir los avances de sus ciencias y seleccionar las obras que debían seguirse, y de su deseo de estar al día.⁵⁵

El que los profesores fueran profesionales en sus campos y practicaran el derecho, la medicina o la farmacia a la vez que daban sus cursos, ayudó mucho a elevar la calidad de la instrucción que recibían los estudiantes. Políticos activos también enseñaban derecho y cuestiones constitucionales estatales y nacionales, y daban a los estudiantes, sin duda, una noción valiosa de la labor del gobierno.⁵⁶ Toda la instrucción era gratuita, sostenida completamente por el Estado, que la ponía al alcance de cualquier joven que quisiera recibir una educación superior.

⁵⁵ Las variaciones en los cursos, los textos empleados y los profesores que enseñaron en el Instituto entre los años de 1856 y 1863 pueden ser comparados consultando lo siguiente: *El Constituyente. Suplemento de actas y decretos oficiales*, May. 15, 1856, pp. 3-4; *La democracia*, 1:7 (Oct. 23, 1856), p. 3; DÍAZ ORDAZ: *Memoria*, documento 20; *Memoria que el gobernador constitucional del Estado* [Ramón Cajiga] *presenta al segundo Congreso de Oaxaca en el primer período de sus sesiones ordinarias el 16 de septiembre de 1861*, Oaxaca, Imp. de Ignacio Rincón, 1861, documento 22. (En adelante CAJIGA: *Memoria*), y *La victoria. Periódico del gobierno de Oaxaca*, III:50 (ene. 8, 1863), p. 1.

⁵⁶ CAMACHO: *Ligeros apuntes*, p. 9.

Este era un principio acorde con la preocupación liberal por enfatizar en la educación, considerada el baluarte de la democracia.

Gracias a la carrera que siguieron sus graduados fue tanta la influencia del Instituto en México. Puede compararse con la que ejerció durante el porfiriato la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México.

La educación primaria no era obligatoria en la ciudad y probablemente sólo la recibían los niños de la más alta posición. Había cuatro escuelas públicas, unas cuantas privadas, una escuela comercial también privada y un internado para niñas dependiente de la Iglesia. Este Colegio de Niñas Educandas, fundado en 1686, tenía pocos recursos y de hecho era una institución de caridad a la vez que escuela para niñas pobres.⁵⁷ Además, había una escuela lancasteriana, fundada en 1824 y en un tiempo anexa al instituto como escuela preparatoria. Allí la instrucción era mutua, esto es, que un maestro enseñaba a estudiantes que, a su vez, ayudaban a enseñar a otros. Acabó por convertirse en la escuela normal del Estado en 1861.⁵⁸ Las materias que se estudiaban en estas academias seguían más o menos un plan general: lectura, dibujo, escritura, aritmética, gramática española, algo de geografía, rudimentos de geometría, doctrina cristiana, urbanidad y civismo.⁵⁹

EL DISTRITO CENTRAL del Estado de Oaxaca, con unas 212 millas cuadradas, era el menor de los 25 distritos, pero el más poblado. Cercaba al valle de Oaxaca y sus límites corrían primero por las cimas de las montañas que lo rodeaban y luego

⁵⁷ PORTILLO: *Oaxaca en el centenario*, p. 139; LÓPEZ CARRASCO: *Historia de la educación*, p. 15.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 27-29; Policarpio T. SÁNCHEZ: *Memoria de la escuela normal de Oaxaca en su inauguración, 29 de octubre de 1946*, s/f, pp. 12-14.

⁵⁹ *Catecismo político dedicado a la instrucción primaria de la juventud oaxaqueña*, Oaxaca, Imp. de I. Rincón, 1857, p. 39.

cruzaban el valle donde éstas más se aproximaban entre sí.⁶⁰ Cada distrito era gobernado por un jefe político, intermediario entre el gobernador y las autoridades municipales

La cambiante situación política de México entre la época de la Independencia y el inicio de la Reforma, período en que se sucedieron gobiernos de conservadores y liberales, centralistas y federalistas, provocó varias alteraciones en las divisiones internas de los Estados. Según el grupo político en el poder, Oaxaca se vio dividida ya en 8, ya hasta en 18 departamentos. Durante el último período de Santa Anna (1853-1855) el gobierno, fuertemente centralista, suprimió muchas subdivisiones en la entidad. Los liberales, que llegaron al poder con la Revolución de Ayutla, en 1855, heredaron la división en 8 departamentos, cada uno bajo el mando de un jefe dependiente del gobernador del Estado. No fue sino hasta dos años más tarde, en marzo de 1858, que el territorio del Estado se dividió en 25 distritos.⁶¹

El distrito ya no tenía subdivisiones legalmente, pero en la práctica —en la administración de justicia, en las estadísticas, en los informes al gobierno— se recurría a una curiosa mezcla de subdivisiones eclesiásticas y políticas.⁶² Para el habitante de una comunidad indígena, los límites de su municipio eran lo

⁶⁰ No conocemos ningún mapa del Distrito Central cuidadosamente levantado. El más satisfactorio es el de Cecil WELTE. (*Mapa de las localidades del Valle de Oaxaca [Cuenca superior del río Atoyac]*, Oaxaca, Oficina de Estudios de Humanidad del Valle de Oaxaca, 1965), pero no tiene trazados los límites del distrito. El señor Welte gentilmente delineó sobre su mapa los límites del Distrito Central, y es en ese mapa en el que nos hemos basado para nuestro estudio.

⁶¹ Decreto de mar. 23, 1858, en *Colección de leyes*, II, pp. 389-441. Cuando hablamos de Distrito Central debe entenderse que nos referimos a él tal y como se le definía en la ley de 1858, y no al Departamento Central de épocas anteriores.

⁶² Benjamín H. LUEBKE: "Delineation of Rural Communities in the State of Oaxaca, México". Tesis doctoral inédita, Universidad de Florida, 1959, p. 55, comenta que en los pueblos de Oaxaca "Iglesia y gobierno están íntimamente asociados", aún hoy.

más importante (si los conocía, claro, pues muchos municipios tenían y tienen aún pleitos limítrofes). Para un cura era más importante la división parroquial. Las parroquias eran grandes; cada una comprendía generalmente varios pueblos e iglesias, aunque sólo la iglesia parroquial llevaba listas de nacimientos, muertes, matrimonios y confirmaciones. Antes de que se aboliera el control de la Iglesia sobre esas estadísticas, los gobiernos se veían obligados a conceder mucha importancia a esta división. En el Distrito Central de Oaxaca parece que había sólo seis parroquias: dos en la ciudad, una en cada uno de los suburbios de Jalatlaco y el Marquesado, y dos en los pueblos de Tlalixtac y Cuilapan. Para un político tenía importancia la combinación de las dos divisiones: los decretos tenían que ser promulgados en cada municipio, los aspirantes a puestos públicos tenían que tener contactos en cada pueblo, y, para votar, la sede de las parroquias era el sitio de las elecciones.

De modo que el Distrito Central no tenía ningún significado real excepto que era un medio conveniente para el gobernador o los partidos políticos para mantener el control de los acontecimientos internos.⁶³

En el Distrito Central, en la fecha de su organización—1858—había 29 poblaciones, incluyendo Oaxaca y los subur-

⁶³ En 1861 el gobernador Ramón Cajiga manifestó mucho desacuerdo con la organización interna del Estado. Observaba que había sido necesario reagrupar algunos pueblos para que cayeran dentro de la jurisdicción del Distrito al que estuvieran ligados económica y topográficamente. Más de esas modificaciones deberían hacerse. Los municipios debían ser las células del gobierno, decía, pero el aislamiento de algunas localidades y la ignorancia del pueblo no podían permitir que los municipios se convirtieran en verdaderos agentes del régimen liberal. Tampoco podían los jefes políticos cumplir plenamente su papel de supervisores y de intermediarios debido al mismo aislamiento. El gobernador pensaba que la solución estaría en crear más y más pequeños distritos, pero esto significaría un gasto mayor para pagar los salarios de más jefes políticos, y no había dinero. CAJIGA: *Memoria*, pp. 19-20. Desde luego que el Distrito Central era una excepción, puesto que era pequeño, los caminos estaban relativamente bien conservados y no había pueblos completamente aislados.

bios que estaban legalmente separados de ella, 18 haciendas de varios tamaños, no muy grandes, 14 ranchos ganaderos, 3 ranchos de labor, 2 trapiches y tres molinos. Es imposible dar una cifra exacta de la población de esta zona, pero se aproximaba a las 45 000 almas.⁶⁴ El valle de Oaxaca está en tierra zapoteca y muchos de sus pueblos hablaban la lengua zapoteca a mediados del siglo. Sólo tres pueblos del Distrito —San Andrés Ixtlahuaca, San Pedro Ixtlahuaca y Santa María Azompa— eran de origen mixteco y hablaban su idioma. Sin embargo, para 1850 en la mayoría de los pueblos se hablaba ya español.⁶⁵

La economía de la zona se basaba fundamentalmente en la agricultura. Maíz, frijol y trigo eran los cultivos corrientes, y seguramente ese era su orden de importancia y de valor. La caña de azúcar se cultivaba desde hacía mucho pero nunca en gran escala. Se volvió su cultivo más productivo cuando termi-

⁶⁴ Hemos obtenido esta cifra usando una estadística manuscrita del año de 1857 titulada *1857, Estadística del Estado de Oaxaca formada por el señor don Enrique de Nassos (?) de LAFOND, comisionado al efecto por el Superior Gobierno de la Nación*, pp. 25-26 (Leg. 760, exp. 2, Antigua colección, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México). Las cifras de Lafond dan un total de 38 087 habitantes, pero excluyendo la suma de algunos pueblos. Para completar las cifras de estos lugares faltantes recurrimos a la *Memoria que el ejecutivo del Estado [Miguel Castro] presenta al Congreso del mismo, del período de la administración pública de 8 de enero de 1872 a 16 de septiembre del mismo año*, Oaxaca, Imprenta del Estado, en el Instituto, 1873, doc. 6. (En adelante CASTRO: *Memoria*), y MURGUÍA y GALARDI: Extracto general, II, pp. 32-55. Manuel Dublán calcula en 41 148 Habs. la población del Distrito Central en 1863. Considerando que muchos hombres estaban fuera del Estado sirviendo en el ejército por esos años, parece que no es descabellado estimar la población total en 45 000 almas. Manuel DUBLÁN: *Memoria que sobre instrucción pública presenta el director del Instituto al gobierno del Estado*, Oaxaca, Tipografía del Instituto del Estado, 1863, pp. 5-6.

⁶⁵ CASTRO: *Memoria*, documento 6. El fenómeno de estos tres pueblos mixtecos puede explicarse situándolo al principio de la época colonial, cuando era común el reagrupamiento de indios bien para la defensa militar o para las encomiendas.

nó la Reforma. Se producía mucha alfalfa para alimentar al ganado. También había muchos otros productos, pero en menor escala: San Pablo de la Raya producía cacahuates además de maíz y frijoles; tres haciendas tenían una gran producción de tomate, y había también garbanzos, patatas, avocados y cítricos. Había mayor diversidad de cultivos en las haciendas, pero aun en ellas los cultivos de subsistencia eran más importantes que los demás.⁶⁶

Las técnicas agrícolas no habían cambiado desde la época colonial. Los indios sembraban y cosechaban del mismo modo que sus antepasados, tomando mucho del suelo y devolviendo poco, de modo que casi toda la tierra estaba exhausta. Como consecuencia, la zona apenas producía lo bastante para cubrir las necesidades de sus habitantes.⁶⁷ Además, el número de cabezas de ganado era muy bajo en relación con la población: en 1857, Laford contó sólo 66 vacas lecheras en todo el Distrito. Había también 1 610 ovejas, 1 433 bueyes (el principal medio de transporte), 1 400 cabras, 611 cerdos, unos cuantos burros y otros animales. Aunque Laford no contó el ganado de carne, seguro es que su número tendría una proporción semejante.⁶⁸

Contrastando con el primitivo método de cosechar, el sistema de distribución estaba muy bien adaptado a la región. Cada pueblo tenía su mercado semanal, al que asistían los habitantes de los alrededores para vender sus productos. Este sistema era usado aun en la capital, donde se instalaba el mercado los sábados.

Una red de caminos carreteros y de herraduras conectaba a Oaxaca con sus pueblos y se encontraba, generalmente, en buen estado. Conservarlos era función de los municipios, pero a veces

⁶⁶ Porque no hay cifras anteriores a la Reforma, la información sobre la agricultura parte de 1872 y la hemos obtenido de CASTRO: *Memoria*, documento 6, con la suposición —que reconocemos que puede ser errónea— de que la situación de 1872 puede ser reflejo de la de los alrededores de 1855.

⁶⁷ LAFORD: 1857, *Estadística*, p. 15.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 24-26.

el jefe político ordenaba algunas obras o contribuía con dinero si los gastos no podían ser cubiertos por los pueblos.⁶⁹

La vida de éstos era pesada. Puesto que todos ellos tenían sus santos patronos, había generalmente festivales anuales, muchas de los cuales duraban varios días y atraían a sus festejos a los habitantes de la capital. En muchos casos, el cultivo de una parte de las tierras comunales era expresamente dedicado a financiarlos. El último día de la octava de la fiesta de Todos los Santos se celebraba en San Felipe del Agua con pantomimas ejecutadas por los lugareños. Durante dos semanas después de ese día había festividades diarias en Santa Lucía del Camino, no lejos de Oaxaca por el este, a donde iban grandes multitudes.⁷⁰

Pero la mayor parte del año los habitantes de los pueblos vivían una vida rutinaria, de trabajo ocasional en el campo y largos períodos de ociosidad. Esto hizo subir el índice de criminalidad y el del alcoholismo. Un pueblo, Hueyapan, era célebre por lo peligroso que se había vuelto, y varios caminos estaban infestados de asaltantes.

Todos los pueblos tenían la misma monótona apariencia —tendajones y chozas de adobe, algunas encaladas—, dispuestas alrededor de una plaza central frente a la iglesia. Pero algunos de los pueblos del distrito, a pesar de su indistinto aspecto, conservaban ciertas características: San Felipe del Agua, al pie de la montaña, tenía un clima un poco más frío que Oaxaca y residentes ricos de la capital tenían fincas allí. San Antonio de la Cal no era un pueblo de agricultores, sino que producía la cal que consumía la ciudad. Santa María del Tule era visitada por los que querían ver el inmenso árbol del atrio de su iglesia. Los dos Coyotepec producían cerámica negra, y Cuilapan era el sitio en que Vicente Guerrero fue ejecutado, en el gran convento dominico, cuya construcción fue abandonada antes de terminarse.

⁶⁹ DÍAZ ORDAZ: *Memoria*, pp. 18-19.

⁷⁰ GARCÍA: "Apéndice" a la "Estadística antigua y moderna" de MURGUÍA Y GALARDI, pp. 268-273.

En los pueblos no había escuelas, salvo unos quince o veinte primarias regadas por el distrito. Sólo se enseñaba a leer y a escribir, y la doctrina cristiana. El cuadro era desolador: la mayoría de los maestros apenas tenían conocimientos para ponerse por encima de los alumnos, y los municipios —sin dinero— apenas podían sostener las escuelas, con el resultado de que en algunos sitios los habitantes tenían que contribuir para pagar los sueldos de los maestros. Y además el director de la escuela generalmente era el secretario del alcalde, de modo que un hombre inculto tenía dos empleos y apenas podía dedicarse a los asuntos de la escuela. Los estudiantes que asistían a éstas eran muchos, bastantes como para que el índice de asistencia a la escuela pudiera compararse favorablemente con los de algunas de las zonas más educadas de Europa, pero la calidad y los resultados dejaban mucho que desear. Y sin embargo, esas escuelas eran mucho mejores que las de las zonas más alejadas del centro.⁷¹

Las artesanías de los pueblos del valle son renacimiento de viejas artes, acaecido apenas en este siglo. A mediados del diecinueve, tejidos, cerámica, tallado de madera, ebanistería y metalurgia, eran conocidos, pero sólo eran sombras de lo que habían sido en la Colonia. Había poca demanda de esas manufacturas, excepto para satisfacer necesidades individuales —marmitas para las cocinas, mantas para las camas, muebles para guardar ropa. Durante el gobierno liberal, los líderes del Estado se lamentaban continuamente de que no hubiera escuelas en las que los indios aprendieran a utilizar su talento artístico en una industria casera productiva.⁷² De modo que, salvo excepciones, los pueblos no eran conocidos, como hoy, por las artesanías que producían.

En suma, el Estado de Oaxaca pasaba por un período de

⁷¹ Sobre las escuelas del Distrito en vísperas de la Reforma, *vid.* MARTÍNEZ GRACIDA: *HistOax*, 1852, "Instrucción primaria"; *La democracia*. II:31 (Oct. 15, 1857), p. 4; LAFOND: 1857, *Estadística*, p. 14, y DUBLÁN: *Memoria*, pp. 5-14.

⁷² DÍAZ ORDAZ: *Memoria*, pp. 20-21.

depresión hacia 1850. La cochinilla, el colorante rojo, había llevado prosperidad a muchas regiones, incluyendo el Distrito Central, a fines de la época colonial. Hacia 1850 aún se le producía pero en mucho menor escala. El año de mayor producción fue el de 1780, en que se fabricaron 1 385 437 $\frac{1}{2}$ libras en todo el Estado. Ese año se vendió la libra a 2.12 pesos, lo que significó un ingreso de \$ 2 944 056.96. Entonces, otros países del mundo —Argelia y Guatemala principalmente— empezaron a producir también la cochinilla, y más tarde un colorante vegetal, descubierto en Europa, daba el mismo color. El resultado fue que la producción oaxaqueña decayó. En 1851 sólo se manufacturaron 866 400 libras, que dejaron 61 centavos por libra, y en total solamente \$ 527 962.50.⁷³ En pocos años, los impuestos derivados de la cochinilla no alcanzaron a sostener ni siquiera la oficina en que se llevaba el control de la industria.⁷⁴ En años anteriores, los fértiles campos del sur de la ciudad de Oaxaca habían sido completamente dedicados al cultivo del cactus, pero para mediados del siglo XIX los cactus habían desaparecido y en los campos se cultivaba caña de azúcar.⁷⁵

Sin embargo, se hicieron muchas grandes fortunas con la cochinilla. Entre los productores estaban las familias Esperón y Maqueo, que habrían de comprar, durante la Reforma, muchas de las propiedades desamortizadas de la Iglesia. Y Diego Innes, un inglés que producía cochinilla en la zona de Miahuatlán, poseía y manejaba el único banco que tenía la ciudad por entonces.⁷⁶

⁷³ *Ibid.*, p. 20 y doc. 13.

⁷⁴ *Vid.* el decreto del presidente Comonfort del 23 de marzo de 1857 que define las medidas que deberían tomarse para financiar esta oficina en los años en que la producción era demasiado baja para aportar el dinero necesario para sostenerla, en *La democracia*, 1:62 (mayo 3, 1857), p. 1.

⁷⁵ GARCÍA: "Apéndice", p. 274.

⁷⁶ CASTRO: *Memoria*, doc. 15; *Archivo del general Porfirio Díaz: Memorias y documentos*, ed. por A. M. Carreño, México, Editorial Elade, 1947-1960, II, pp. 155-156.

La minería declinaba en el Estado. Había florecido durante el período colonial, pero después de la Independencia los extranjeros se hicieron cargo de ella e iniciaron operaciones en la región montañosa del norte del Distrito Central. A causa de una serie de errores —malos juicios y métodos ilegales— la compañía que organizaron quebró. Desde entonces la minería quedó reducida a empresas de pequeña escala, y la cantidad de oro y plata producida fue sólo parte de lo potencialmente extraíble.⁷⁷ Cuando la minería florecía, la ciudad y el distrito florecieron mucho porque allí se compraban los materiales que se necesitaban en las minas, allí llevaban los mineros su mineral, y de allí se le llevaba a los lugares en que había cecas que amonedaran los metales preciosos.

La industria era inexistente en el distrito, aun la textil, excepción hecha de unas pocas fábricas que producían aguardiente, pulque y jabón.⁷⁸ Se ha calculado que en el año 1528 \$ 2 500 000 era el valor de los productos importados para cubrir las necesidades del pueblo. En 1843 artículos como telas de algodón, encajes, muselinas, hilos de diversos tipos, canela, cera blanca, brandy catalán y hierro de Vizcaya eran los que más se importaban del extranjero, mientras que, provenientes de otras partes de México, venían hilos de Puebla, sal del Istmo, cacao de Tabasco, azúcar y harina. En ese mismo año de 1843, el total de importaciones llegó a \$ 1 779 572, mientras que los productos que el Estado exportó alcanzaron \$ 1 182 662, dejando un balance desfavorable de casi \$ 600 000.⁷⁹ En 1858 bastante mineral de hierro fue extraído del Estado y no hubo que importarlo, gracias a los esfuerzos de un tal Agustín López, que había abierto una mina de hierro en 1842.⁸⁰

Una de las principales razones de la depresión económica era el aislamiento de Oaxaca con respecto al resto de la Re-

⁷⁷ CAJIGA: *Memoria*, pp. 60-63.

⁷⁸ *Ibid.*, doc. 24.

⁷⁹ *Balanza mercantil del departamento de Oaxaca, correspondiente al año de 1843*, Oaxaca, I. Candiani, 1844, passim.

⁸⁰ CAJIGA: *Memoria*, pp. 60-63.

pública. La topografía del Estado requería un trabajo de titanes para construir rutas y mantenerlas. El camino a Puebla y México, inacabado, seguía la ruta de Tehuacán. El que iba al Istmo de Tehuantepec era en parte carretero y en parte de herradura. En noviembre de 1857 se empezó a construir el camino de Tehuacán, pero la guerra interrumpió los trabajos. En varias ocasiones se reanudaron, pero siempre la guerra volvió a interrumpirlos. Las comunicaciones con Veracruz eran algo mejores, pero también dejaban mucho que desear. Los caminos a los puertos del Pacífico eran casi en su mayor parte brechas. El correo era lento y la ida en diligencia a la ciudad de México significaba un duro viaje de varios días.⁸¹ Es realmente una maravilla que la vida fuera tan confortable en la ciudad de Oaxaca y que sus ciudadanos hubiesen estado tan al tanto de los acontecimientos culturales, intelectuales y políticos.

También otros factores, aparte de la decadencia de la cochinilla y del aislamiento, influyeron en la depresión económica. El atraso de la agricultura se hacía peor a veces a causa de los insectos. En mayo de 1854 llegó a la capital del Estado la voz de que varios distritos del este estaban siendo asolados por una invasión de langosta. Al final del mes una zona de siete leguas de ancho en el Distrito de Tlacolula, colindante con el Central, estaba cubierta por el insecto. El gobernador pidió la ayuda de la Iglesia para detener la calamidad. Se hicieron procesiones, se oró, hubo una solemne Misa Mayor en la Catedral, y los párrocos instruyeron a los campesinos sobre las medidas que debían tomar para combatir a los insectos: quemar pólvora al paso de las langostas, tocar tambores y encender hogueras. El 1º de julio, en la tarde, la langosta apareció como una nube negra al sur de la ciudad. Los árboles

⁸¹ La información sobre caminos y comunicaciones la hemos obtenido de diversas fuentes. *Vid. La democracia*, II:4 (ago. 13, 1857), p. 4, sobre la lentitud del correo, y I:45 (mar. 5, 1857), p. 4, sobre los horarios de las diligencias; DÍAZ ORDAZ: *Memoria*, pp. 18-19 y *La victoria*, II:18 (Oct. 3, 1861), p. 4, sobre los esfuerzos para mejorar el camino de Tehuacán.

tomaron un color café rojizo, las hojas fueron devoradas y las ramas se quebraron con el peso de las langostas. Al día siguiente aparecieron más y se fueron el 3 de junio, para volver en octubre. Ese mes era de cosecha y en vez de maíz y frijol los agricultores tuvieron que recoger 59 227 libras de langosta. Ese año la agricultura se arruinó. El gobierno tomó medidas inmediatas para mantener bajo el precio de las semillas, para que los agricultores pudieran abastecerse, y el grano se expropió para racionarlo hasta que las pérdidas se recuperaran.⁸²

LA REVOLUCIÓN que estalló en 1854 derribó a Santa Anna del poder y permitió que regresara un grupo de opositores suyos que se hallaba exiliado en los Estados Unidos. En él estaba Juárez, ex gobernador de Oaxaca, liberal y demócrata vencido. En poco más de un año Juárez desempeñaba el ministerio de justicia en el gabinete del presidente Juan Álvarez, sucesor de Santa Anna y alrededor de quien se habían formado los opositores de éste. La Revolución de Ayutla era el peor de los conflictos internos que México había sufrido hasta entonces, pero como su foco estuvo en la Mesa Central y en el norte la guerra no afectó al aislado sur sino hasta noviembre de 1855. Juárez, como ministro, había escrito una ley —que el presidente promulgó— en la que limitaba los privilegios del ejército y la Iglesia en cuestiones de justicia. Cuando un cuartelazo estalló en Oaxaca a causa de esa ley, Ignacio Comonfort, que había sucedido a Álvarez, decidió que Juárez debía volver allí como gobernador para reprimir las inquietudes. El oaxaqueño aceptó y dejó la capital de la nación a fines de diciembre de 1855 para ir a su Estado natal.

Aunque ni Juárez ni nadie más se habían dado cuenta por entonces, la Reforma había empezado.

⁸² MARTÍNEZ GRACIDA: *HistOax*, 1854, "Invade la langosta el territorio del Estado", y "Persiste la langosta en el Valle Grande"; Manuel ORTEGA REYES: "La langosta", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, VI (1958), pp. 147-150.